

la moral colectiva; la conveniencia ineludible de fundamentar la organización de la vida sobre los principios de jerarquía y autoridad, compatibles con la intervención tradicional de nuestro pueblo en la vida pública de la nación, son las piedras básicas de nuestra ideología. Y sobre ellas aspiramos a que las normas de organización social cristianas sean una realidad viva y no una teoría libresca, y a que las garantías de la vida inherentes a nuestro concepto de la dignidad humana, defendidas por una inviolable justicia, no sean promesa falaz o instrumento de la demagogia, sino la base de una sociedad justa, jerarquizada y libre de la tutela asfixiante del Estado.

Queremos una restauración de los valores eternos del espíritu español, realizada mediante una renovación total de la estructura del Estado, que, en pleno de sustancia tradicional, ha de responder a todas las necesidades de la vida de nuestro tiempo, por su eficacia política para organizar una sociedad en la que impere la justicia y en la que ningún interés de clase pueda sobreponerse al supremo interés de la nación.

Nosotros tenderemos fraternalmente la mano a todas las organizaciones existentes dentro de la derecha política española, dispuestos a la más estrecha colaboración, y desplegando, como denominador común a todos, la bandera de la reforma constitucional.

Y en espera de que estos proyectos se conviertan en una realidad en plazo brevísimo al acogerlos usted, aceptando el ser en la empresa que usted inició con su discurso nuestro guía y nuestro consejero, quedamos suyos atentos amigos y seguros servidores que estrechamos su mano, *marqués de Alava, José María Albiñana, Pedro Alvarez Velluti, Enrique Ansaldo, marqués de Ariany, Pedro María de Artiñano, Manuel Arizmendi, barón de Benasque, Manuel Bueno, Luis Cabello Lapiedra, duque de Canalejas, marqués de Cañada-Honda, barón de Cárcer Ignacio de Casso, conde Castilfalé, marqués de Castronuevo, vizcon de Cuba, Julio Danvila, José Ignacio Escobar, Joaquín Fernández de Córdoba, Carlos Fernández Cuenca, José María Fernández Ladreda, Santiago Fuentes Pila, conde Gamazo, José María Gamazo, José García Cernuda, Francisco García Malinas, Segundo Gila, Felipe Gómez Pallete, conde de Guerra, Juan Claudio Güell, marqués de Hazas, Gondomar, Ramón González, Juan Bautista Miguel Herrero García, marqués de Laconi, Mariano Lanuza, conde de Lascoiti, José Layús, conde de Leyva, conde Limpías, José Linares Rivas, Ramiro de Maeztu, marqués de Manzanedo, Rafael Márquez Castillejos, Honorio Maura, Manuel Miralles, marqués de Molins, José María Moutas, Gonzalo Pardo, Esteban Pérez Bryan, Carlos Prats, Armando Própper, marqués de Quintanar, Apolinar de Rato, Ramón de Rato, Andrés Revuelta, Aurelio Regález, marqués de Revilla de la Cañada, José Rogerio Sánchez, Pedro Sáinz Rodríguez, Luis Sáinz de los Terreros, marqués de Saltillo, duque de Sanlú-*

car la Mayor, conde de Santa María de Pomés, Justo Sarabia, Alfredo Serrano Jover, César Silió, Rogelio Sol, Federico Suquia, Cirilo Torros, conde de Torrependo, marqués de Urrea, Honorio Valentín Gamazo, conde Vallellano, barón de Vallven y José María Villacerde.

CARTA PROGRAMA DE D. ANTONIO GOICOECHEA

"Señores marqués de Alava y demás firmantes de la carta de 10 de enero de 1933.

Mis queridos amigos: Muy de corazón estimo y agradezco las reiteradas alabanzas contenidas en la carta de adhesión que tienen ustedes la bondad de dirigirme. Dejo a un lado, como cosa episódica y ajena al asunto principal, la sobreestimación que ustedes benévolamente hacen de mis personales méritos, con evidente olvido de la verdad y de lo que estrictamente consentiría la justicia. No se trata, en efecto, de aceptar o rehusar un homenaje a todas luces inmerecido, sino de puntualizar, en servicio del interés público, la coincidencia plena en una determinada actitud política.

DOS PRINCIPALES FINES

Dos son, a mi juicio, las finalidades que es necesario a todo trance acometer y lograr en la ocasión que nos depara el grave momento político por que atraviesa España. El uno, peculiarmente interesa conmigo a los que suscriben el documento al que sirven estas líneas de respuesta; el otro, por igual que a nosotros, afecta a todas las auténticas derechas españolas.

Es el primero—con razón se cuidan ustedes ante todo de proclamarlo—"la afirmación explícita de nuestra personalidad y de nuestro completo ideario". A nada práctico ni beneficioso conduciría disimularlo o tratar de reducirlo a la categoría de secreta pasión constantemente reprimida en sus ansias de verterse al exterior, por un sostenido mutismo incapaz de engañar a los demás y de tranquilizarnos a nosotros mismos. Pensamos bien lo que decimos y estamos, por ello, resueltos a no omitir, dentro de lo lícito, nada de cuanto pensamos.

Ansiamos dos cosas, sólo aparentemente contradictorias y en realidad complementarias la una de la otra; una nacionalización de nuestras instituciones y de nuestro gobierno, alcanzada, con la mirada puesta en la tradición, mediante una restauración de los valores eternos del pensamiento español, y a la vez una mudanza total de la organización y de la vida del Estado, que lo coloque en condiciones de eficiencia y de justicia en el cumplimiento de sus más esenciales fines.

PROGRAMA INTEGRAL

Ni uno ni otro objetivo pueden, en nuestro juicio, quedar logrados si consideramos con criterio indiferentista problemas calificados como de forma, pero que, en realidad, son de régimen, y, por tanto, implican, si han de ser resueltos, no la rectificación de estas o aquellas esporádicas injusticias, sino el desenvolvimiento lógico de la totalidad de un sistema. El nuestro podrá ser erróneo, pero es integral y no consiente, en lo sustancial, amputaciones ni desgajamientos. Pretendemos españolizar, mudando las formas, y mudar las formas, pero siempre españolizando. Queremos una España renovada, pero que no deje de ser España. La renovación española; tal es nuestro ideal y tal debe ser también nuestra divisa.

En mi discurso del Monumental Cinema, que ustedes tan bondadosamente juzgan, procuré articular con claridad cuáles eran, en cuanto a los principales problemas hoy planteados, supuesto y aceptado en pensamiento inicial, las consecuencias lógicas a deducir.

LA RESTAURACIÓN PLENA DEL PENSAMIENTO ESPAÑOL

La restauración plena del pensamiento español, aunque obra principal de la espontaneidad social, implica en el Estado una acción colaboradora y aun directora, imposible de conciliar con la teoría del poder neutro, sin ideas y sin alma, espectador maniatado e impasible de todos los desvaríos ideológicos. Para nosotros no es el Estado una forma sin contenido, sino una actividad y un pensamiento conscientemente encaminados a la consecución de fines. Cosa muy distinta del respeto escrupuloso a la libertad, así individual como colectiva, dentro de los límites que consienta la conservación social y nacional, es la conversión del Estado en mero juez de campo, de actividades que sin freno compitan, y que destruyan la sociedad al destruirse mutuamente.

Considero de importancia capital dejar al descubierto que el movimiento de salvadora reacción que representamos no se propone como objetivo la resurrección pura y simple del pasado anterior al 14 de abril. Con toda imparcialidad descubrimos errores y vicios en los sistemas de gobierno aplicados en España antes de 1931, reconociendo que ni siquiera nos disculpa la fácil comparación con los males de mucha mayor gravedad que ahora España entera soporta, ya que las vergüenzas de hoy tienen, social y políticamente, en muchas flaquezas y despreocupaciones de ayer, la principal de sus causas explicativas y generadoras. A denunciarlas y combatir las dediqué lo mejor de mi juventud, bajo la inspiración y el magisterio de D. Antonio Maura, de quien yo no puedo ser un continuador, no porque no lo ambicione, sino simplemente porque no lo merezco. Cuantos figuramos en la vanguardia de este movimiento somos, en realidad, querámoslo o no, coherederos en el inmenso caudal espiritual que Maura nos legó, con su inquebrantable devoción a la Monarquía; con su desinteresada actuación ciudadana; con la incorporación de su espíritu al espíritu nacional; con su catolicismo ejemplar y sincero; con sus felices atisbos en cuanto a la desconsoladora realidad presente; con sus geniales adivinaciones en cuanto al remoto e incierto porvenir.

AMPLIA UNIÓN DE DERECHAS

La necesidad de no sacrificar el futuro al presente, nos impone la obligación de no atribuir carácter partidista y exclusivo, sino, por el contrario, amplia y generosamente nacional a la cruzada que emprendemos. Cuantos en ella tomamos parte sabemos bien que hemos de ser apóstoles más bien que caudillos; que nuestra pretensión, más que lograr por nosotros mismos el triunfo definitivo, es colocar a España en las vías que a él, derecha y necesariamente, conducen. Sólo una razón de probidad nos obliga a no rodear de veladuras nuestro pensamiento; no el propósito de acotar, para convertirlo en propiedad exclusiva, el terreno en que nos movemos. Quiere ello decir que cuantos sientan escrúpulos para la aceptación del total contenido de nuestro programa, bien porque, procedentes del campo de la tradición, honradamente crean que no nos ajustamos estricta y fielmente a ella, bien porque

Granja «EL CHOZO»

ZARZALEJO (Madrid) - Teléfono núm. 1

•
LOS ESTABLOS MÁS LIMPIOS
LOS MEJORES DE LA SIERRA
•

Servicio a particulares desde la finca